

Algo más sobre el paseo de las Cruces

Por Enrique NIN

Con motivo de un artículo que publiqué sobre este tema, en estas mismas columnas, he recibido alguna que otra felicitación por lo que mis palabras tienen de amor a esta ciudad, alentándome a seguir escribiendo sobre estos aspectos de la vida alcarreña. Mas, apesar de todo, veo que mi artículo no fué bien interpretado, porque estas personas que me enviaron su felicitación, creyeron que dicho artículo venía a ser el comienzo de una campaña de prensa, al estilo antiguo, para excitar el celo de las Autoridades, ignorando que en los tiempos presentes no es necesaria la iniciativa particular para que nuestros gobernantes estén atentos a la solución de todos los problemas que les afecten. Nuestro propósito, claramente explicado en dicho artículo y ratificado hoy, estaba y está en señalar la urgencia de un arreglo inmediato de tan importante vía urbana. Pero nada más que esto, ya que pedir otra cosa reflejaría un desconocimiento absoluto del estado económico de nuestra hacienda municipal, aunque señaláramos la hermosura del citado paseo para hacer del mismo una gran calle en el porvenir. Aclarado, pues, el sentido de mi escrito, salgamos ahora al paso de un infundado rumor: se ha dicho, que en medio de este paseo van a construirse una porción de casas para viviendas. Y nosotros, debidamente informados, oponemos un rotundo mentis a tan absurda patraña.

Hay gente tan desocupada, y tan amiga de la ociosidad, que se ocupa en propalar infundios, que sólo caben en cerebros deshabitados. El paseo de las Cruces—volvemos a insistir—es una vía que puede ser orgullo de esta capital, admite una prolongación infinita y hasta enlace con otras vías urbanas de la población, pero de lo que no es susceptible, salvo el destroz de su maravilloso encanto, es de la construcción en sus inmediaciones de casas que lo dividan en dos partes iguales; ello equivaldría a ensombrecer una gran vía soleada; a hacer calles antiguas de lo que puede tener una magnífica perspectiva de población moderna y a terminar de una vez con todas las posibilidades de mejora que tiene nuestra ciudad.

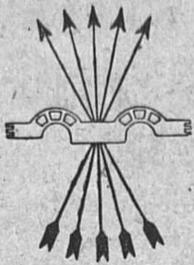
Conocemos de sobra a nuestro Alcalde y a todo el Concejo, constituido por hijos de esta tierra y por personas que viven en ella desde hace muchos años, y nadie, como ellos, quiere mejor a la capital. Bástenos, pues, el acendrado amor que la profesan para no hacer caso de tamañas tonterías.

Guadalajara tendrá siempre, en toda la amplitud de sus dimensiones, este hermoso paseo. Y tal vez, algún día, una gran avenida que dé honor a todos los alcarreños que trabajan por su patria chica, sin ruidos, ni alharacas, de que tanto gustan los sembradores de bulos y los propagadores de insidias.

EDUCACION Y DESCANSO

Se pone en conocimiento de los afiliados que tienen suscrita la matrícula para las clases especiales de esta Obra, que las mismas darán comienzo el próximo lunes, día 12, con el horario siguiente:

Dibujo, de siete a ocho; Cultura general, de siete a ocho; Contabilidad, de ocho a nueve; Corte y confección, de siete a ocho y media.



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts

Tarea de España lleva al mundo la División Azul. Tarea de España entera unida en la de alentar a esos héroes con el recuerdo constante de su sacrificio y la seguridad de nuestra admiración. Son para ellos, mujer, la primera labor de tus manos. Depósito en las Secciones Femeninas

Una artística Cabalgata, organizada por el Frente de Juventudes, recorrió las principales calles de la ciudad el día de Reyes

Es Historia y Leyenda para niños y grandes la venida anual de los Reyes Magos. ¡Cuántos sueños, cuántas ilusiones forjadas en el espectáculo de su mágica e impresionante Cabalgata!

Y hoy, el Frente de Juventudes, en su afán de formación del alma de los niños, ha hecho carne, lo que para generaciones enteras no fué sino imagen e ilusión.

Tras unas ardorosas jornadas de intenso trabajo y de ardua preparación, ha salido la Cabalgata, han llegado los Caballeros del Oriente y las juventudes alcarreñas, han vivido con ellos unas horas de júbilo y alegría.

Yo recojo aquí las impresiones percibidas a lo largo del cortejo en su majestuoso desfile nocturno por calles y plazas. He visto las caras tímidas y emocionadas de muchos pequeños que seguían atentos la marcha de la caravana, y he sentido con ellos la alegría de ser niños, de poseer esa ingenuidad exenta de toda picardía que les presenta la vida bella y riante.

Aparece el cortejo. Unos jinetes de rojas vestiduras que con los banderines abren paso a la comitiva; y tras ellos, los cornetines, con largos clarines de flecos bordados que puntean la marcha de los bravos corceles. Cortesanos ricamente vestidos que llevan con sus pelucas y sus calzados de punta retorcida la imagen de tiempos ya pasados; a continuación, las alegres canciones de las flechas femeninas, dan la bienvenida con villancicos y coplas a los embajadores de los países de la dicha y de la ilusión. Y luego, la quimera más bella que concebir pudieron cerebros infantiles, hecha realidad. Caballos de «pura raza árabe» que portan en sus lomos las figuras severas y magníficas de los Reyes Magos. ¿No veis sus largas barbas venerables, sus mantos de tul, de armiño y de pedrería? Miradlos gallardos en sus bravos alazanes

De interés para los extranjeros

Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía correspondientes, del oportuno tríptico establecido por reciente disposición, indispensable para poder permanecer y viajar por España, incurriendo quienes incumplan este precepto en severas sanciones.

Los dueños o encargados de hoteles y hospederías y los cabezas de familia de viviendas particulares en que pernocten extranjeros que no vayan provistos del aludido tríptico o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo, serán igualmente sancionados.

Aviso muy importante a los Jefes Locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. de la provincia

La Administración de NUEVA ALCARRIA, pone en conocimiento de los camaradas Jefes Locales, que a partir de esta fecha se remitirá el periódico solamente a aquellas Jefaturas que previamente remitan por giro postal a la Administración de este semanario, plaza de González Hierro, número 4, (Imprenta del Sucesor de Hipólito de Pablo), el importe íntegro de los atrasos, juntamente con el de la suscripción del presente año de 1942.

Aquellas Jefaturas que no adeuden de años anteriores, remitirán a la citada Administración el importe de la suscripción del corriente año.

nes cómo pasean su majestad y su ornato entre las antorchas chisporroteantes de los flechas que les reciben con algaraza y bullicio... ¡Qué respeto imponen con sus largas túnicas recamadas de oro! Yo he visto las caras de asombro y admiración de muchísimos pequeños a la vista de Melchor, de Gaspar, de Baltasar, que les sonríen y les acarician llenando sus corazones infantiles de gozo y bienestar, al tiempo que de un respeto y un temor verdaderamente ingenuos.

Y luego, siguiendo a los tres caballos de los Reyes, el sueño dorado de todo niño. ¡¡Juguetes!! ¡¡Muchos juguetes!! encaramados en carretas iluminadas, caballitos, muñecos, luz y alegría para todo pequeño que necesita tanto del alimento como de la expansión de su espíritu, jugando.

Una estrella, una monumental estrella, alumbra la marcha de la real caravana que pasa lenta y majestuosa para gozo de niños y bella rememoración de los mayores.

A su paso, en la Inclusa, donde niños huérfanos reciben instrucción y cariño; en el Hospital, donde algunos enfermitos padecen determinadas dolencias, y en Auxilio Social, la monumental obra de la Falange, donde tantos niños reciben calor y comida, los Magos detienen su marcha descendiendo gentilmente de sus cabalgaduras y les entregan la más preciada recompensa a un niño: juguetes.

Así pasó la Cabalgata por la ciudad alcarreña, repartiendo a su paso alegría e ilusiones a la par que bellas realidades. Recorrió las calles de Boixareu Rivera, Ingeniero Mariño,

Ramón y Cajal, Madrid, Caídos, M. Fluítters, José Antonio, G. Franco y regresando a su punto de partida en la Plaza de Toros. Los carros, adornados con ramaje y repletos de juguetes, así como de flechas femeninas de Guadalajara y del vecino pueblo de Marchamalo, que cooperó

entusiastamente a tan bella obra, acompañaron al cortejo lanzando sus bellas canciones. Los flechas masculinos, serios y graves, acompañaron a uno y otro lado de la calle, llevando antorchas encendidas en la marcha triunfal de los Reyes Magos de este año nuevo de 1942.

RAZA

La gran superproducción nacional

La maravillosa producción cinematográfica estrenada con máximos honores en el Palacio de la Música de Madrid, realizada en estudios españoles, con personal, intérpretes, guión y aspiraciones auténticamente españolas, dirigida por José Luis Sanz de Heredia, ha marcado una etapa definitiva en nuestro arte cinematográfico. «Raza» no es una película de propaganda, ¿de qué? es acaso una obra misionera para el interior y no el exterior; para los que estando entre nosotros todavía tengan el alma seca y desconozcan las virtudes de su raza, del árbol del que naciera. Es una película pro-fé en la raza.

El tema de la raza se asoma por vez primera en el lienzo blanco de la pantalla. El tema eterno de la raza y de la Patria pulsado con tal arte y sensibilidad, que hemos vibrado de tanto gozo. ¡Aleluya!

Hemos llegado tras de una guerra en la que nos saquearon las cajas fuertes de lingotes áureos, entre los que dormía alguna que otra «pelucona» del Imperio, a lograr el concepto de vida congénito a nuestro ser y nuestra raza. Santa y noble parquedad. Y en ella, hoy, olvidado el reflejo de los oros coloniales, volvemos los ojos al viejo cofre familiar, al depósito de nuestras virtudes de ayer, de hoy y de mañana, donde está la sangre de cien generaciones pasadas y futuras. Hemos vuelto al espíritu. Eso es lo que ha hecho José Luis Sanz de Heredia, con un acierto magistral, en el que se superan técnica y arte.

«Raza» no es una película más de nuestra guerra; «Raza» es una síntesis de las virtudes, sobre todo heroicas, que empujan a los hombres de España a entrar por los más bellos pórticos de la historia. «Raza», por todas sus características, es la gran película nacional hecha de chispazos luminosos, brotados como hitos luminosos a lo largo de lo anecdótico de su trama. Momentos hay que por su intensidad y dramatismo se imponen por cima de lo técnico y lo dinámico; por su propio valor humano.

De esos momentos es quizá el más dramático y genial a fuerza de bien logrado el siguiente. Se ventilan en el Parlamento español, allá por el año noventa y ocho, los últimos jirones de un Imperio; lindos encajes de discursos decadentes tejidos por políticos imbéciles, notas chillonas de organillo callejero, que se meten a través de los tapices de las puertas. Inconsciencia. Oradores que cierran o pretenden cerrar sin sonrojo el sepulcro del Cid, y entonces, el español, el hombre de la tribuna pública, airado, profiere la maldición de la raza sobre aquellos políticos causantes del desastre. ¡¡Traidores!!

Esto es cuanto al tema. De la parte técnica e interpretativa, nada se puede pedir. Ana Mariscal y Alfredo Mayo, magníficos en su gesto sobrio. La fotografía, maravillosa y llena de luz, como hasta ahora no se había conseguido en nuestras películas. Un primer plano de José Nieto, el momento de la redención final, es algo luminoso e imborrable. El vestuario, los decorados, el montaje, todo tiene caracteres soberbios en esta producción, que ha hecho nacer en nosotros el orgullo de nuestras propias obras.

A nuestros colaboradores, lectores, suscriptores y anunciantes

A partir de esta fecha, el cobro de suscripciones, anuncios, entrega de originales, esquelas de defunción y todo cuanto se refiere a la Administración y Redacción de NUEVA ALCARRIA, se verificará en la Imprenta del Sucesor de Hipólito de Pablo, plaza de Gonzá-

lez Hierro, núm. 4, teléfono núm. 351.

NUEVA ALCARRIA se vende en la Administración de periódicos de esta capital, Miguel Fluítters, 22 (Bazar «La Alcarreña»).

La Obra Sindical del Hogar te ayudará a construir tu casa

Todos los productores españoles pueden ser propietarios de una vivienda para su familia si disponen tan sólo del 10 por 100 de su coste. Para ello es preciso:

Primero. Que la construcción de la misma se ajuste a unas determinadas ordenanzas dictadas por el Instituto Nacional de la Vivienda, y pueda calificarse como «vivienda protegida».

Segundo. Que los beneficios que el Estado concede sean solicitados por la Obra Sindical del Hogar.

Beneficios que concede el Estado

Las viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar están exentas del pago de la contribución durante veinte años, y gozan además de una reducción equivalente al 90 por 100 del importe de la liquidación de derechos reales por transmisión de bienes.

Para comenzar la construcción de la vivienda, los productores necesitan disponer tan sólo del 10 por 100 de su coste, pues el Instituto Nacional de la Vivienda les proporcionará el 90 por 100 restante, distribuido de la siguiente forma:

El 40 por 100 como anticipo sin interés, reintegrable en cuarenta años.

El 50 por 100 como préstamo, al 4 por 100 de interés, amortizable en veinte años.

Al cabo de cuarenta años, adquieren la propiedad de su vivienda si han pagado durante este tiempo las mensualidades correspondientes. Estas mensualidades son siempre inferiores al alquiler que habrían de pagar por una casa ajena de análogas condiciones, pero cuya propiedad jamás sería suya, y no tendrían nunca la seguridad de permanecer en ella, pues si el propietario la necesitase para sí, tendrían que abandonarla.

Veamos como se deduce en cada caso la cantidad que anualmente debe abonar a la Obra Sindical del Hogar por las viviendas que construyan en las que se acogen los beneficios que el Estado concede por virtud de la Ley de Viviendas Protegidas del 19 de abril de 1939, y supuesto que ellos aportasen inicialmente el 10 por 100 de su coste:

Primer período de veinte años

Amortización del 50 por 100. 3,68⁰/₁₀₀
Huecos y reparos..... 0,50⁰/₁₀₀
Administración..... 0,10⁰/₁₀₀

Total..... 4,28⁰/₁₀₀

Segundo período de veinte años

Reintegro del 40 por 100.... 2,00⁰/₁₀₀
Contribución..... 0,45⁰/₁₀₀
Administración..... 0,10⁰/₁₀₀
Reparos..... 1,50⁰/₁₀₀

Total..... 4,05⁰/₁₀₀

Es decir, que para construir una vivienda cuyo coste, incluidos los terrenos, sea de 12.000 pesetas, por ejemplo, habrían de aportar inicialmente la cantidad de 1.200 pesetas, equivalente al 10 por 100 de dicho coste, y abonar anualmente en los primeros veinte años 513,60 pesetas, y en los últimos veinte años 486 pesetas; o lo que es lo mismo, 42,80 pesetas mensuales en el primer período y 40,50 pesetas en el segundo. Si además de aportar el 10 por 100

del coste de la vivienda, los beneficiarios cooperan en la construcción con su prestación personal, cuando esta prestación equivalga como mínimo al 6 por 100 del coste de la obra, el Instituto Nacional de la Vivienda, y siempre que sean vecinos de un pueblo de menos de 2.000 almas, les concede el 20 por 100 del valor total de la vivienda, como premio a su esfuerzo, o lo que es lo mismo, les concede un donativo equivalente a la quinta parte del valor de la vivienda.

Además, en este caso, el Instituto admite que la construcción de la vivienda pueda realizarse por administración en lugar de adjudicarse por subasta a un contratista, con lo cual hay una economía a favor de los futuros beneficiarios del 9 por 100 como mínimo del coste total.

Servicios que te presta la Obra Sindical del Hogar

Para que el Estado conceda el máximo de beneficios a quienes construyan «viviendas protegidas» es preciso que el proyecto de dichas viviendas sea presentado al Instituto Nacional de la Vivienda por entidades públicas, tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Sindicatos, etcétera. Nunca estos beneficios se conceden directamente a los futuros beneficiarios.

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha creado la Obra Sindical del Hogar con el exclusivo objeto de ayudar a los productores en sus propósitos y convertir en realidad sus deseos de conseguir para ellos la vivienda que necesitan.

Para ello se ha ordenado la constitución en todas las C. N. S. de España de la Obra Sindical del Hogar, cuya organización está a su disposición para informarles, orientar sus decisiones, facilitarles el arquitecto que proyecte su vivienda y que dirija las obras y, por último, tramitar el correspondiente expediente de construcción.

Cartilla de Ahorro para el Hogar

En el Boletín que suscriben los solicitantes de «viviendas protegidas» indicarán la cantidad que inicialmente pueden aportar para constituir el 10 por 100 exigido y la cantidad que mensualmente pueden ahorrar para llegar a completar ese 10 por 100.

Para que puedan ir formando este pequeño ahorro del 10 por 100, en el caso de que no lo tengan, se les abre en la Caja Postal de Ahorros la Cartilla de Ahorro para el Hogar, en la que van ingresando las cantidades comprometidas y todas aquellas que tengan libres de gastar. Una paga extraordinaria, una buena cosecha, un pequeño negocio, etc., deberán reflejarse inmediatamente en la cartilla.

Una vez reunido en la Cartilla el 10 por 100 del coste de la vivienda, los solicitantes lo conservan en ella hasta el día en que se les hace entrega de las llaves de la casa, en cuyo momento es cuando pasa a la Obra Sindical del Hogar.

Los solicitantes de viviendas indicarán en el impreso de solicitud las condiciones que deben tener las viviendas que se les va a construir,

pues siempre el número de habitaciones se adapta a lo numerosa que sea la familia del beneficiario. También deben indicarse las edificaciones auxiliares que se desean, tales como jardines, corrales, graneros, gallineros, etc., construyéndose también los huecos necesarios para montar una pequeña industria artesana, cuando así lo soliciten los beneficiarios.

Estas son, pues, las ventajas que ofrece la Obra Sindical del Hogar de la C. N. S. de esta provincia, que tiene montados todos los servicios técnicos para, gratuitamente, hacer llegar a los productores los beneficios que el Estado concede a través del Instituto Nacional de la Vivienda.



Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dábalos, 1 (Almacén de gomas) GUADALAJARA

Cemento Valderrivas

Ferretería TABERNE GUADALAJARA

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiter, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correaes, tubos y botas altas a medida. SECCION de PERFUMERIA Exposición permanente en sus escaparates. Miguel Fluiter, 23. Tel. 254

Doctor F. COMUNION NADAL MÉDICO DENTISTA Calle del Generalísimo Franco, núm. 34 Guadalajara

Central Nacional Sindicalista de Guadalajara

Delegación Provincial de Hostelería y Similares

Se participa a los industriales de cafés y bares autorizados para el suministro de azúcar estuchado de la provincia, que pueden pasar a recoger los vales del cupo que les corresponde en la fecha que a continuación se expresa:

Día 12 de enero, los pueblos del partido de Guadalajara; día 13, los de Atienza; día 14, los de Brihuega; día 15, los de Cifuentes; día 16, los de Cogolludo; día 17, los de Molina; días 19 y 20, los de Pastrana; día 21, los de Sacedón; día 22, los de Sigüenza.

Aquellos industriales que no hayan presentado declaración del promedio de cafés diarios que venden en sus establecimientos, vendrán provistos del mismo, sin cuyo requisito no les será entregado el cupo.

Guadalajara, 5 de enero de 1942.— El Delegado Provincial de Hostelería y Similares, Andrés Luna.

Oficina de Colocación

A efectos de proceder a la entrega del nuevo carnet de parado, se pone en conocimiento de todos los inscritos en esta Oficina Local de Estadística y Colocación, que a partir de esta fecha queda anulado el antiguo, debiendo presentarse a canjear éste por el nuevo a la mayor urgencia. Advirtiéndose que aquél que no hubiere efectuado su presentación el día 20 del actual, será dado de baja en este servicio.

Guadalajara, 8 de enero de 1942.— El Jefe de la Oficina de Colocación.

SE VENDE leña serrada para cocinas, estufas, calefacciones, etc.

Vda. de GREGORIO SANZ RONDA DE SAN ANTONIO, n.º 1 (Junto al Matadero)

Compro Máquina SINGER bobina central. Razón, en esta Administración.

Su matanza quedará asegurada empleando el

PIMENTON CHORICERO PURO

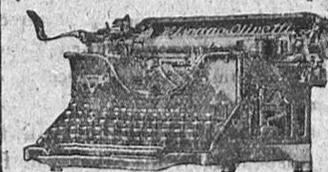
GARANTIZADO, que tiene la

Casa Valentín

GENERALÍSIMO, 18. - GUADALAJARA

EL MULTI-MECANOGRÁFICO

TALLER de Reparación y Reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular



Abonos de conservación y limpieza

ESPECIALISTA

EN Underwood - Royal - Continental

HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA

Espectáculos

Teatro Liceo

El sábado y domingo se proyectará en este local una preciosa película de la acreditada marca Radio Films, titulada «Lo prefiero millonario», en español, interpretada por Gene Raymond y Ann Sorhern.

Un film de gran mundo. Espectacular y sugestiva producción, en la que únense todos los atractivos: amenidad, humorismo, interés, escenarios fastuosos; desarrollándose la deliciosa aventura de amor de la muchacha más bella y elegante de América entre los magnates de la alta sociedad.

Completan el programa los noticiarios Luce y Fox, éste estrenado dos días antes que en Madrid, con las noticias más salientes de la última semana.

El próximo jueves, un programa de días festivos a precios de laborables: «La ciudad siniestra», interpretada por James Cagney, Margaret Lisday, Ricardo Cortez y Lili Damita. Una película con cierto parecido a la gran superproducción de la Metro: «San Francisco».

James Cagney tiene una de las mejores interpretaciones de su carrera en «La ciudad siniestra»: la de muchacho jactancioso y pendenciero que logra hacerse el dueño de la naciente ciudad de San Francisco a fuerza de puñetazos y audacia.

Ha dicho la prensa de los países donde se ha proyectado, «que es lo más enorme que ha creado la inmensa capacidad de James Cagney».

Cinema Ateneo

El domingo, a las cuatro, gran sección infantil, proyectándose la película de caballista titulada «La pradera roja», interpretada por el rey de los caballistas, Tonn Keene.

En las secciones de tarde y noche, una de las películas más bonitas de la temporada: «Harka», interpretada por Luis Peña, Alfredo Mayo y Luchí Soto.

Película de nervio; asunto regio y hermoso, en el que la belleza y el sentimiento ponen ejemplares matices de vida.

El próximo domingo, la película española: «La Malquerida».

Pregón de la Falange FRENTE DE JUVENTUDES

Como ya hemos dado cuenta, la postulación realizada por nuestros camaradas de ambas ramas de este Frente de Juventudes, ha sido aproximadamente el triple de lo obtenido en el pasado año de 1940. Lo recaudado en la postulación de la calle, ha ascendido a la cantidad de **mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos**. Por otra parte se reciben donativos de los industriales y particulares, para engrosar esta suscripción y la relación de donativos recogidos hasta ahora, es la siguiente:

Daniel Benito (Bar Gamu), 35 pesetas; Banco Zaragozano, 35; Banco Hispano Americano, 45; Banco Español de Crédito, 35; Droguería «La Preferida», 25; Angel Plaza, 25; San Bernardino, 25; Hijo de D. Bernardino Viejo, 25; Saturnino Abad, 10; Imprenta Gutenberg, 6; Vicente Prieto (Confitería), 15; Rafael González, 25; Tomás Camarillo, 25; Pedro López, 25; Viudas de Taberné, 25; «La Aurora» (Imprenta), 5; Banco de España, 75; Garage Taberné, S. L., 5; Vicente Díez, 30; Vicente Cubillo, 5; Gervasio Gamu, 5; Vicente Madrigal, 30; Patricio Muñoz, 10; Petra Rodríguez, 25; Domingo Ventosa, 10; Antonio Ortega, 5; Francisco Gómez, 5; Bar Romo, 10; Manuel Dehesa, 25; Comestibles Fraile, 5 pesetas.

Total, 631 pesetas.

Labor ejemplar del Frente de Juventudes

Cumpliendo una de las más importantes obras de caridad cristiana, a la par que uno de los más sublimes actos falangistas, la Delegación Local del F. de J. del pueblo de Romanones, dió una comida a los necesitados de dicho pueblo. Para recaudar lo necesario para esta comida, el Delegado Local del F. de J. y Maestro de la localidad, camarada Angel Escalada, en unión de la Regidora del F. de J. femenino, camarada Pilar Henche, salieron, acompañados de dos flechas, por todo el pueblo, recaudando lo suficiente para dar dicha comida, que tuvo lugar el día 1 de enero del corriente, y que consistió en un desayuno, comida y cena, que con gran alegría prepararon y sirvieron varias camaradas de la Sección Femenina.

Las comidas tuvieron lugar en la Delegación del F. de J., y fueron presididas por las Jerarquías locales del Movimiento, así como por la Autoridad religiosa, que bendijo la mesa.

El señor Cura Párroco y el Delegado del F. de J., hablaron breves palabras a los necesitados, haciéndoles ver lo que es la Falange para aquellos que nada tienen. Finalmente se cantó el «Cara al Sol» con gran entusiasmo y alegría.

A este sencillo pero hermoso acto, prestaron una fervorosa colaboración, el camarada Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., Enrique Sánchez y la camarada Delegada de Auxilio Social, Amparo Rodríguez, así como el pueblo en general, que desinteresadamente se desprendió de lo que pudo en pro de los necesitados.

CÉDESE en plaza José Antonio, amplio local adecuado para almacén. Consta de gran nave cubierta, y espacioso patio con agua. Razón: Pescadería del Maragato.

SECCION RELIGIOSA

LOS REYES MAGOS

Hecho histórico [que] parece cuento. Tres Reyes que van guiados por una estrella en busca de un recién nacido, para adorarle; que preguntan en Jerusalén dónde ha nacido el Rey de los judíos, y como resultado de una consulta a los libros sagrados, les dicen que en Belén, que siguen guiados por la estrella y por el anuncio profético, y encuentran el Niño con su Madre y le adoran y le ofrecen ricos presentes.

Pero es más grande si así pudiera decirse su importancia, que su verdad con ser plena, porque este hecho maravilloso que narra el Evangelio, nos ofrece en pequeño un retrato al vivo de lo que son las dos clases de hombres que existen en el mundo. Los que creen ante la manifestación de los milagros y las profecías, y los que no creen, a pesar de todos los más grandes ejemplos y milagros, que puedan percibir. Los Reyes Magos ven la estrella y buscan al Salvador para adorarle. En cambio, Herodes, oye hablar de esta estrella; tal vez la ve, oye la lectura de la preciosa profecía que decía que el Cristo nacería en Belén, y no cree que Jesucristo sea el Hijo de Dios. Así ocurre en el mundo entero. Unos son creyentes y buenos cristianos, y otros se apartan completamente de Jesucristo, no quieren creer en Jesucristo. Los milagros y las profecías nos dicen a nosotros que es Dios el que obra y no obstante no creen. Que cada uno vea su interior y piense si pertenecerá al bando de los que creen o al de los que no tienen fe, y si la tiene, que la agradezca a Dios como un bien preciosísimo y que procure conservarla y que siga en todo el ejemplo de los Santos Reyes, que agradecidos a esa fe, ofrecieron al Señor los más ricos presentes.

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarras de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarras relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 :-: GUADALAJARA

Doctor. E. Maestre Dávalos DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTA

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO
Confección esmeradísima.
Precios módicos.

SAN GIL, 10 (Frente al Instituto)

¡PROPIETARIOS!

Vivero de plantas de árboles frutales, rosales y de viña de las mejores clases de Aragón, en la carretera de Cabanillas, frente a Pizarrita.

Para pedidos: Miguel Villalba.—Ingeniero Mariño, 5, pral.—Guadalajara.

NOTICIAS

Fallecimiento

El día 1 del actual, falleció la Reverenda Madre General de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, Sor Clara de Bris.

Enviamos nuestro más sentido pésame a las Revdas. Madres de la citada Comunidad.

Fiesta onomástica

La celebraron el día 6, los señores Zabía y Gallego.

—El día 1 celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo D. Manuel Rivas Guadilla.

De viaje

Invitado expresamente para asistir a la proyección de la película «Raza», salió para Madrid nuestro Jefe de Redacción camarada José de Juan.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital, con sus tíos los señores de Valle, la señorita de Dunn.

—Ha regresado de Málaga, después de pasar una temporada en casa de los señores de Esteban (don José), la señora viuda de Gutiérrez-Fernand, D.ª Inés de Juan.

—Se encuentra en Granada, en el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina, la Delegada Provincial de Guadalajara, camarada Antonia Jiménez.

—Han regresado de Canarias, nuestros amigos los Médicos D. Juan Andrés Gil y D. Luis Sánchez López.

—Para pasar una temporada con su familia, marchará mañana a León D. Buenaventura Fernández.

Traspaso Frutería por no poderla atender. Razón: Boixareu Rivera, número 3, (Barbería).

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caldos, 7, principal

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS CAFÉS y LICORES

M. Fluiters, 24 - Teléf. 76

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

Relación de sanciones impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas durante el pasado mes de diciembre de 1941

Florentino Sanz, de Establés, por ocultación de géneros intervenidos, 2.000 pesetas; Matías Vela, de Retiendas, por ídem, 1.000; Máximo Ródenas, de Torrebeña, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Primo Casanova, de Poveda de la Sierra, por tenencia y molturación clandestina de cereales, 1.000; Juan de la Fuente, de Carabias, por ocultación de géneros intervenidos, 3.000; Angel López, de ídem, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Fructuoso Bueno, de Yunquera de Henares, por venta de almortas a precio abusivo, 10.000; José Domínguez, de Huertapelayo, por ocultación de géneros intervenidos, 1.000; Clemente Olmedo, de Sigüenza, por ídem, 1.000; Francisco Alejandro, de Torija, por ídem, 5.000; Miguel Juárez, de Argocilla, por irregularidades en el cupo de harina, 2.000; Pedro González, de ídem, por ídem, 2.000; Mariano Calvo, de Sigüenza, por irregularidades en el mercado del calzado, 1.000; Manuel Martínez, de Baides, por ocultación de géneros intervenidos, 1.500; Angel Pérez, de Illana, por ídem, 2.000; Bernabé López, de Villaseca de Henares, por molturación clandestina de cereales, 1.000; Agapito Pérez, de Piqueras, por irregularidades en el cupo de pan, 1.000; Juan Pérez, de Alócén, por irregularidades en la industria maquilera, 1.500; Víctor Morales, de Budía, por molturación clandestina de cereales, 1.000; Ildefonso Martínez, de Mondéjar, por ocultación de géneros intervenidos, 1.500; Gregorio Aguirre, de ídem, por ídem, 1.000; Eustaquio de Andrés, de Valdenoches, por venta de géneros intervenidos a precio abusivo, 2.500; Emilio Granada, de Sigüenza, por irregularidades en el mercado de tejidos, 2.000; Vicente Bueno, de Molina de Aragón, por irregularidades en el mercado de lanas, 3.500; Vicente Usanos, de Sigüenza, por ocultación de géneros intervenidos y venta a precio abusivo, 3.000; Román Martínez, de Molina de Aragón, por irregularidades en el mercado del calzado, 2.500; Cándido Izquierdo, de ídem, por ídem, 2.000; Demetrio Hernández, de Pelegrina, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Gervasio Portillo, de ídem, por ídem, 1.000; Rufina Doñate, de Usanos, por ídem, 1.000; Antonia Marchamalo, de ídem, por ídem, 1.000; Epifanía Corcha, de Molina de Aragón, por irregularidades en el mercado de géneros, 1.000; Bernarda Ortega, de Almoquera, por ocultación de géneros intervenidos, 5.000; Pablo Padrino, de ídem, por molturación clandestina de cereales, 1.000; Hilario Roa, de ídem, por ídem, 1.000; Segundo Herranz, de Molina de Aragón, por irregularidades en el mercado del calzado, 3.500; Viuda

de José Egido, de ídem, por ídem, 1.500; Antonio Romero, de ídem, por ídem, 2.000; Inocente Relano, de Mandayona, por molturación clandestina de cereales, 3.000; Pilar Martín, de Madrid, por circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Justa Morcillo, de Mondéjar, por ídem, 1.000; Paula Juárez, del Puente de Vallecas, por venta de géneros a precio abusivo, 1.000; Mariano Aguirre, de ídem, por circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Victoria Olalla, de Mondéjar, por venta de géneros a precio abusivo, 1.500; Germán Martínez, de Guadalajara, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Rufino Ruiz, de Tórtola de Henares, por circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Gregorio Pérez, de Alhóndiga, por venta de géneros a precio abusivo, 2.000; Juan Casado, de El Pobo de Dueñas, por ocultación de géneros intervenidos, 1.000; Marcelino Sanz, de ídem, por ídem, 1.000; María Muelas, de Milmarcos, por ídem, 2.000; Florentino Martínez, de Guadalajara, por irregularidades en la venta de fruta, 1.000; Santiago Tejero, de ídem, por ídem, 2.000; Crisanta Fresno, de ídem, por ídem, 1.000; Eulogio Abad, de Galve de Sorbe, por molturación clandestina de cereales, 1.000; Francisco Ortega, de Albendiego, por ídem, 1.000; Cirilo Jiménez, de Romanillos, por circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Alfonso Casero, de Pareja, por tenencia y molturación clandestina de cereales, 1.000; Florentino Palazuelos, de Las Inviernas, por ocultación de géneros intervenidos, 1.000; Norberto Moreno, de Jadraque, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Juan Serrano, de ídem, por ídem, 1.500; Dionisio López, de Vallehermoso, por irregularidades en la distribución del cupo de harina, 1.000; Marcos Jiménez, de Castellar, por tenencia ilegal de tejidos, 1.000; Manuel Agregui, de Molina de Aragón, por venta de géneros a precio abusivo, 2.500; Juan del Castillo, de ídem, por ídem, 2.000 pesetas.

Total de multas impuestas, CIENTO TRECE MIL PESETAS.

En todos los casos de multa, se ha procedido en su consecuencia a la intervención de los géneros, que se han puesto a disposición de los Organismos competentes. Además de las sanciones mencionadas, se ha decretado el cierre de los molinos propiedad de Florencio Sanz, de Establés; Matías Vela, de Retiendas; Primitivo Casanova, de Poveda de la Sierra; José Domínguez, de Huertapelayo; Francisco Alejandro, de Torija; Bernabé López, de Villaseca de Henares; Juan Pérez, de Alócén; Bernarda Ortega, de Almoquera; Eulogio Abad, de Galve; Francisco Ortega, de Albendiego; Alfonso Casero, de Pareja; Florentino Palazuelos, de Las Inviernas, y Norberto Moreno, de Jadraque, y los establecimientos públicos de propiedad de Emilio Granada, de Sigüenza; Vicente Usanos, de Sigüenza; Epifanía Concha, de Molina de Aragón; Florentino Martínez, de Guadalajara; Santiago Tejero, de ídem; Crisanta Fresno, de ídem; Manuel Arregui, de Molina de Aragón y de Juan del Castillo, de ídem.

TAPICERIA

de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 17

Al contado

se compra toda clase de metales a precios elevados en los grandes

ALMACENES DE CHATARRA

M. CARRERA

Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

LEYENDAS JAPONESAS

El sacrificio de Kosán

Era en Kamakura, poblado del Imperio del sol naciente, donde vivía una familia respetable, compuesta de tres personas: el padre, viudo; un hijo de éste, Kingoro, que al darle a luz, su madre rindió el tributo de la vida, y Kosán, hermana adoptiva de Kingoro.

Formaban una pareja atraente los dos jóvenes por sus cualidades físicas y morales. La belleza de la japonesa armonizaba con la apostura y alegría de Kingoro.

El padre de éste veía crecer a los hermanos adoptivos con singular placer, esperando que el tiempo les uniera en matrimonio, para descansar en él los años en que la vejez asomara a sus puertas. Mucho más, desde que se apercibió que Kingoro y Kosán se querían.

Pero hete aquí que el diablo, que en todas las cosas mete su pata de cabra, lo dispuso de otro modo.

Un día recibe el padre de Kingoro una proposición ventajosísima para el himeneo de su hijo. Kosán era pobre; sólo una protegida, a pesar de su belleza y prendas morales y el ofrecimiento que se presentaba, colmaba las aspiraciones del progenitor del joven nipón. Mas para llevarlo a efecto, precisaba la separación de los hermanos adoptivos, esperando que la ausencia apagara aquellos amores nacies.

El pretexto a este fin se presentó enseguida, aunque para la realización hubo que poner en práctica toda clase de habilidades que no entorpecieran la marcha de Kingoro.

Primero se trató de hacer comprender a Kosán su corta edad (15 años) y su salud un tanto delicada para contraer matrimonio; pero esto no bastó, porque la japonesa adoraba a su prometido y por nada quería perderlo.

Entonces se arguyó como traba la obligación que Kingoro tenía de servir en la guardia provincial del *daimio* (noble), y el joven partió a cumplir con su deber militar. Kosán esperaba su regreso para realizar su proyecto amoroso.

Al despedirse ambos, Kingoro da el último beso a Kosán, y le pide juramento de fidelidad hasta su vuelta, prometiéndole que tendrá noticias suyas con frecuencia.

Pasó el tiempo. Kosán no recibe las noticias prometidas, y la intranquilidad y los celos invaden su corazón. Es mucho el querer que siente por Kingoro, y la joven ha de hacer cuanto pueda por conservar aquel cariño, sin el que no puede vi-

vir. Su padre adoptivo la insinúa que debe olvidar a su hijo perjuro y tomar estado con otro hombre; pero Kosán, callada, piensa lo contrario.

Una noche, burlando la vigilancia de su padre, sola, descalza y sin medio alguno que la amparase en su locura, deja la casa donde pasó su niñez y parte en busca de Kingoro. ¿A dónde ir? No lo sabe. El paradero de su prometido lo desconoce y la ventura la llevará a donde los kamis quieran.

El instinto, andando, andando, la conduce a la capital: Yedo, en la que cree encontrará lo que busca. Pero la niña anda más y más, tropezando con unos bandidos que la detienen al llegar a Kanagawa, y se la llevan.

La pena de Kingoro no tiene límites al conocer la desaparición de Kosán. Regresa a Kamakura y realiza esfuerzos imaginables para su encuentro. Pero todo es en vano. Kosán no parece y llega a sus oídos que ésta, desesperada por la falta de sus cartas, se arrojó al río, donde murió.

Kingoro se sobrepone a la pena al cabo de algunos meses de amargura; y ante las reiteradas instancias de su padre para que contraiga matrimonio, con su licencia lo contrae.

Kosán logra conseguir la libertad de los bandidos, y decide no volver a Kamakura después de tanto tiempo de cautiverio, considerando inútil seguir la busca de su amado. Piensa en la vida, y para conservarla, se dirige a Yedo; allí se hace *güecha* (cantadora); alquila una habitación en Ooiso, ganándose el sustento cantando a los acordes del *chamizán* (guitarra de tres cuerdas), donde la llaman.

En una casa de costumbres disipadas, canta y baila Kosán; una noche acompañando a una *chiba-ya*, y en el local, penetra Kingoro, arrastrado de amigos que lo llevan. Su sorpresa es grande; su pena inmensa. Kosán, pervertida, vendiendo sus canciones a precio vil, le causa repugnancia a la vez que conmiseración. A ella se dirige y la apostrofa, por haberle traicionado por otro amor, que la ha abandonado. —¿Por qué no me has sido fiel?—la dice.

Kosán, llora, suplica y protesta del olvido de Kingoro. Te esperaba—dice—y fui abandonada por tí. Tu promesa de escribirme no se cumplió. Tú, has sido mi único amor. Y le refiere todo lo demás, desde su

EL BAILE DE REYES en el Hotel España

Organizado por un grupo de señores de esta capital, el día 6 del presente, festividad de los Reyes Magos, tuvo lugar en el magnífico salón del Hotel España un animado baile, que resultó una fiesta brillantísima, asistiendo lo más selecto de la sociedad alcarreña, especialmente bellísimas señoritas, que fueron obsequiadas con una rifa de valiosos regalos. No faltó la nota de buen humor y la alegría correspondiente a nuestros jóvenes alcarreños.

La orquesta, admirable en todas sus interpretaciones, corrió a cargo del maestro La Rosa, y el servicio de bar, esmerado como siempre, bajo la dirección del dueño del citado Hotel, Sr. Pino.

Hacemos votos porque estas simpáticas reuniones se repitan con más frecuencia.

COMPRO RUSTICAS

Todos precios. Urgé una alrededor 40.000 ptas. Otra, un millón. Vendo casas buena renta.

PALACIOS

Agente oficial matriculado. Gran Vía, núm. 27, teléfonos 62.440 y 27.411.—Apartado 1.025.—MADRID.

Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas. Calle de la Mina, 54. Guadalajara

Se alquila un local para almacén

o cosa análoga, con corral.—Darán razón en Manuel Medrano, 9, bajo izquierda. Guadalajara.

salida de Kamakura hasta su cautiverio y su libertad.

Kingoro se enternece ante las lágrimas de Kosán, la pide perdón por sus sospechas, la recoge y la lleva a su *yasiki* de Yanañibashi, donde se convierte en su amante, viviendo una existencia de absoluta felicidad, de la que nace un hijo que la colma.

Un día, Kingoro, sale a negocios, de su *yasiki*. Un anciano penetra en la casa y dice a Kosán, que desea hablar a Kingoro. Como se halla ausente, dice que le espera. Kosán le atiende y contesta a sus preguntas. El niño le ofrece tabaco y pipa, y le acerca el *tchibat-chi* (brásero).

El viajero pregunta si el *musko* es hijo de Kingoro. Kosán contesta que es hijo de los dos. El viajero llora de gozo al conocer a su biznieto y de pena porque a Kosán no puede llamarle hija; a quien—añade—odiaba antes de conocerla y ahora la considera digna de respeto. Pero Kingoro ha olvidado sus deberes de hijo y de esposo, y ruega a Kosán emplee su ascendiente para llevarle al hogar que abandonó. Kingoro es casado! Los kamis te recompensarán tu buena acción. Kosán ofrece al viejo que Kingoro volverá al día siguiente a su hogar. Y se despidieron.

La revelación del abuelo hizo temblar a Kosán, que ignoraba el casamiento de Kingoro. Pensó que la felicidad se le escapaba de las manos para siempre; y en medio de la aficción que la consumía, reflexionó para cumplir con su deber. Tomó una resolución enérgica que alejaba toda su dicha y la de su amante. Pensó que éste no renunciaría a su amor; pero el

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XLVII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

LOS ESPACIOS

Nada hay que anonade, a primera vista, tanto en el ánimo del hombre, como la contemplación de los espacios. Noel individuo, sino hasta el planeta que ocupa es nada en comparación de ese vacío incómensurable donde se mueven en perfecta armonía y con absoluto desenfado tantos millones de astros como pueblan el mundo sideral. Con tanta independencia que hay astros que desde el día de la creación están mandando su luz a través de esos espacios con una velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo, y esa luz aún no ha llegado a la tierra.

De esa grandiosidad de la obra de Dios, nace el asombro del hombre sumido en ese abismo sin fondo y sin playas, ante el que no puede contestar más que una palabra. ¡Creo!

Pero no se enorgullezcan los espacios por esto, porque mirando al fin de las cosas ellos le han de tener y el hombre no.

Ante esta consideración el ánimo apocado se rehace, se hiergue y se levanta con aire de señor de la creación.

Yo he pasado muchas noches en el campo contemplando sus abismos iluminados por el titileo de las estrellas y he acabado por decir ante,

LOS ESPACIOS

Son abismos. Abismos, sí, de altura.

Abismo y cerrazón.

Un abismo capaz de dar pavor a un fuerte corazón.

En cualquier noche oscura veo abismo.

Abismo de verdad.

Siempre en su fondo admiro yo eso mismo.

¡Su gran profundidad!

Por eso el contemplarnos me anonada, creciendo mi pavor.

Y pensando en su origen de la nada...

umenta mi fervor.

Baloncesto

Día de gala para el deporte alcarreño fué el pasado domingo, con la visita que el equipo del Real Madrid hizo a esta capital, para contender con el titular de esta Obra en partido correspondiente al Campeonato de Castilla de Baloncesto.

El partido, que no tuvo historia, aunque fué bonito, vió la ventaja en todo momento en el marcador del Real Madrid; que terminó el primer tiempo con el resultado de 22-8 a su favor. En el segundo, introducen algunas modificaciones y bajan la velocidad de su juego, que permite a los locales una espléndida reacción que les aproxima a los líderes de este Torneo, para ya, después, largarse éstos definitivamente y terminar el partido con la victoria por 36 a 18.

II ANIVERSARIO

+

D. Aurelio Zamora Salinas

Jefe de Negociado de Administración Civil

QUE FALLECIO

el día 5 de Enero de 1940 a los 66 años de edad

E. P. D.

Sus hijos, hermanos y demás familia:

Ruegan a sus amigos des le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 12 del actual, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho y media y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara

1942

Peluquería Letón

Servicio inmejorable

de Señoras y Caballeros

PERMANENTES, LAVADO DE CABEZA Y LOCION

Miguel Fluiter, 14 (principal)

MADERAS

Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente) (GUADALAJARA)